



CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

ACUERDO NÚMERO 00936 DE 2025

(27 de agosto)

POR EL CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA MERCADEO Y PUBLICIDAD DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA-CORHUILA, SU MODALIDAD Y SE APRUEBA LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA-CORHUILA

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y;

CONSIDERANDO;

Que la Constitución Política de Colombia de 1991 en su artículo 69 consagra la autonomía universitaria como la prerrogativa que faculta a las instituciones de educación superior para definir sus directivas y regirse por sus propios estatutos en concordancia con la Ley;

Que el Capítulo VI, Artículo 29 de la Ley 30 de 1992, consagra la autonomía de las instituciones universitarias, en concordancia con la Constitución Política de Colombia, mediante la cual estas instituciones de educación superior se encuentran facultadas para darse y modificar sus estatutos y reglamentos como también para arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.

Que en la sección 2 del capítulo II del Decreto 1330 de 2019, están previstas las condiciones para obtener el Registro Calificado de que trata la Ley 1188 de 2008, como la oferta y desarrollo de programas académicos de Educación Superior;

Que el artículo 2.5.3.2.2.1. del Decreto 0529 de 2024, el registro calificado es un requisito obligatorio y habilitante para que una institución educación superior, legalmente reconocida por Ministerio Educación Nacional, y aquellas habilitadas por la Ley, pueda ofrecer y desarrollar programas académicos de educación superior en territorio nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 1188 de 2008;

Que la Corporación Universitaria del Huila -CORHUILA- es una institución de educación superior de derecho privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con carácter académico de institución universitaria, sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional, con personería jurídica reconocida mediante Resolución 21000 del 22 de diciembre de 1989, expedida por el mismo ente gubernamental;

Que según lo establecido en el literal j) del artículo 39 del Estatuto de la Corporación Universitaria del Huila – CORHUILA, ratificado mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 024891 del 18 de diciembre de 2024, es función del Consejo Superior crear, organizar, modificar y suprimir los programas académicos previa recomendación del Consejo Académico;

📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01

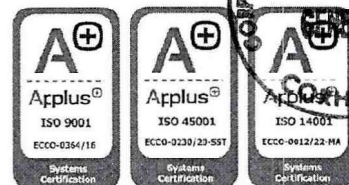
📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220

📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699

✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989

NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA

Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementados en sus sedes Neiva y Pitalito



CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

Consejo Superior. Acuerdo 00936 del 27 de agosto de 2025. Pág. 2

Que mediante Acuerdo 045 del 18 de abril de 1997, el Consejo Superior creó el Programa de Mercadeo, Publicidad y Ventas, obteniendo registro calificado por parte del Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 5257 del 11 de noviembre de 2005 y renovado con la Resolución 2418 del 7 de marzo de 2013;

Que mediante Acuerdo 508 del 14 de noviembre de 2018, el Consejo Superior aprobó el cambio de denominación del Programa de Mercadeo, Publicidad y Ventas por el de Mercadeo y Publicidad;

Que mediante Resolución 10670 del 8 de octubre de 2019, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, se obtiene la renovación del registro calificado por el período de 7 años, y se aprueba las modificaciones consistentes en la denominación del programa que pasa a MERCADEO Y PUBLICIDAD, el título a otorgar que pasa a PROFESIONAL EN MERCADEO Y PUBLICIDAD, el plan de estudios, el número de créditos académicos que cambia de 151 a 135 y la duración estimada del Programa que pasa de 10 a 8 semestres;

Que la Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA, en cumplimiento de la Ley 30 de 1992 y el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación N°. 1075 de 2015, tiene como objeto garantizar la calidad de sus programas académicos y dentro sus políticas de calidad adelantar los procesos de autoevaluación permanente;

Que el artículo 2.5.3.2.10.1, del Decreto 1330 de 2019, dispone que la renovación del registro calificado debe ser solicitada por la institución de educación superior con no menos de doce (12) meses de anticipación a la fecha de vencimiento del respectivo registro;

Que el artículo 2.5.3.2.10.5., del mencionado cuerpo normativo, hace referencia al cumplimiento las condiciones de calidad de programa por parte de las instituciones y entidades habilitadas por ley para ofrecer programas de educación superior;

Que de conformidad con el literal b) del artículo 58 de la Resolución 024891 del 18 de diciembre de 2024- Estatuto de la Corporación, el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en sesión del 20 de agosto de 2025, según consta en el Acta 429, avaló y recomienda la reestructuración del currículo, el plan de estudios, la modalidad de oferta y, en consecuencia, la renovación del registro calificado del Programa de Mercadeo y Publicidad;

Que el Consejo Académico en sesión ordinaria del 25 de agosto de 2025, según Acta 589, determinó por unanimidad otorgar aval académico a la recomendación efectuada por el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas;

Que según lo establecido en el literal c) del artículo 44 del precitado Estatuto, el Consejo Académico en sesión ordinaria del 25 de agosto de 2025, según Acta 589, avala y recomienda ante el Consejo Superior la reestructuración del currículo, el plan de estudios

📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01

📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220

📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699

✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989

NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA

"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito"



Consejo Superior. Acuerdo 00936 del 27 de agosto de 2025. Pág. 3

la modalidad de oferta y, en consecuencia, la renovación del registro calificado del Programa de Mercadeo y Publicidad;

Que el Consejo Superior en sesión ordinaria de fecha 27 de agosto de 2025, según Acta 467, luego de analizar la importancia y la pertinencia del programa de Mercadeo y Publicidad, advierte que el programa reúne las condiciones para la solicitud de renovación del registro calificado con las variables precedentes;

Que, en mérito de lo expuesto, el Consejo Superior de CORHUILA;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Aprobar la modificación al plan de estudios del Programa Mercadeo y Publicidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, cambiando el número de créditos académicos de ciento treinta y cinco (135) a ciento cuarenta y cuatro (144) en coherencia con la Política Académica Asociada al Currículo.

ARTÍCULO 2. Aprobar la modificación de la modalidad de desarrollo del programa de Mercadeo y Publicidad, de modalidad presencial a híbrida (virtual-presencial) y virtual, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 0529 de 2024 del Ministerio de Educación Nacional.

ARTÍCULO 3. Aprobar las modificaciones propuestas al plan de estudios del Programa de Mercadeo y Publicidad adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, el cual estará integrado por las siguientes asignaturas con los créditos correspondientes:

PERIODO ACADÉMICO Y SEMESTRE	SEMESTRE	CRÉDITOS	PORCENTAJE DE CRÉDITOS	TIPO DE COMPONENTE
I	Matemáticas I	3	2,08	T
	Fundamentos de Administración	3	2,08	T
	Microeconomía	2	1,38	T
	Fundamentos de Mercadeo	3	2,08	T
	Contabilidad General	3	2,08	TP
	Historia del arte	2	1,38	T
	Cátedra Corhuila	1	0,71	T
	Deporte formativo	1	0,71	T
	TOTAL	18	12.50	

PERIODO ACADÉMICO Y SEMESTRE	SEMESTRE	CRÉDITOS	PORCENTAJE DE CRÉDITOS	TIPO DE COMPONENTE
II	Matemáticas II	2	1,38	T

📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01

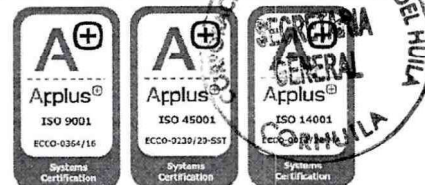
📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220

📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699

✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989

NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA

Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito



CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

Consejo Superior. Acuerdo 00936 del 27 de agosto de 2025. Pág. 4

	Expresión Oral y Escrita	2	1,38	T
	Macroeconomía	2	1,38	T
	Gestión de Organizaciones	3	2,08	T
	Habilidades Informáticas	2	1,38	TP
	Fundamentos de Publicidad	4	2,81	TP
	Metodología de la Investigación	2	1,38	T
	Emprendimiento Innovador y Liderazgo	1	0,71	T
	TOTAL	18	12,50	

PERIODO ACADÉMICO Y SEMESTRE	SEMESTRE	CRÉDITOS	PORCENTAJE DE CRÉDITOS	TIPO DE COMPONENTE
III	Gestión del Talento Humano	3	2,08	T
	Economía Internacional	3	2,08	T
	Marketing y Tendencias Digitales	4	2,81	TP
	Laboratorio de ideas y diseño	4	2,81	TP
	Constitución Política	2	1,38	T
	Procesamiento de Información Científica	1	0,71	T
	Cultura, Innovación y Creatividad	1	0,71	T
	TOTAL	18	12.50	

PERIODO ACADÉMICO Y SEMESTRE	SEMESTRE	CRÉDITOS	PORCENTAJE DE CRÉDITOS	TIPO DE COMPONENTE
IV	Matemáticas Financieras	3	2.08	T
	Costos y Presupuestos	4	2,81	TP
	Producto, Marca y Empaque	4	2,81	T
	Ética Profesional	2	1,38	T
	Electiva I	2	1,38	T
	Estadística Descriptiva	2	1,38	T
	Plan de emprendimiento	1	0,71	T
	TOTAL	18	12,50	

PERIODO ACADÉMICO Y SEMESTRE	SEMESTRE	CRÉDITOS	PORCENTAJE DE CRÉDITOS	TIPO DE COMPONENTE
V	Antropología y Psicología del Consumidor	3	2,08	T
	Comunicación Transmedia Storytelling	3	2,08	T

📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01

📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220

📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699

✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989

NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA

"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito"



CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

Consejo Superior. Acuerdo 00936 del 27 de agosto de 2025. Pág. 5

Estrategia y Logística de Canales de Distribución	3	2,08	T
Semiótica	2	1,38	T
Artes Gráficas y Medios Impresos	3	2,08	TP
Responsabilidad Social Empresarial	2	1,38	T
Electiva II	2	1,38	T
TOTAL	18	12,50	

PERIODO ACADÉMICO Y SEMESTRE	SEMESTRE	CRÉDITOS	PORCENTAJE DE CRÉDITOS	TIPO DE COMPONENTE
VI	Investigación de Mercados I	3	2,08	TP
	Fotografía e Imagen	3	2,08	TP
	Estrategia de Marca (Branding)	2	1,38	T
	Diseño de Piezas Publicitarias	3	2,08	TP
	Neuromarketing	2	1,38	T
	Legislación Laboral y Comercial	3	2,08	T
	Electiva III	2	1,38	T
	TOTAL	18	12,50	

PERIODO ACADÉMICO Y SEMESTRE	SEMESTRE	CRÉDITOS	PORCENTAJE DE CRÉDITOS	TIPO DE COMPONENTE
VII	Investigación de Mercados II	3	2,08	TP
	Plan de Mercadeo	2	1,38	TP
	Producción Audiovisual Publicitaria	3	2,08	TP
	Producción de Radio Publicitaria	2	1,38	TP
	Estrategias y Campañas Publicitarias	2	1,38	TP
	Visual Merchandising	2	1,38	T
	Formulación y Evaluación de Proyectos	2	1,38	TP
	Electiva IV	2	1,38	T
	TOTAL	18	12,50	

PERIODO ACADÉMICO Y SEMESTRE	SEMESTRE	CRÉDITOS	PORCENTAJE DE CRÉDITOS	TIPO DE COMPONENTE
VIII	Inteligencia de Mercados	2	1,38	T
	Mercadeo y Negociación Internacional	2	1,38	T
	Green Marketing	2	1,38	T

📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01

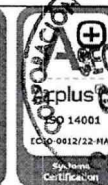
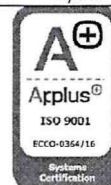
📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220

📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699

✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989

NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA

Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito



Consejo Superior. Acuerdo 00936 del 27 de agosto de 2025. Pág. 6

Legislación Publicitaria	2	1,38	T
Practica Empresarial	8	5,60	P
Opción de grado	2	1,38	T
TOTAL	18	12,50	

ARTÍCULO 4. Aprobar el plan de estudios propuesto según las siguientes condiciones:

- Denominación del Programa: Mercadeo y Publicidad
- Lugar de desarrollo: Neiva (Huila)
- Título a expedir: Profesional en Mercadeo y Publicidad
- Duración del programa: 8 Semestres
- Número de créditos académicos: 144
- Nivel de formación: Profesional Universitario
- Modalidad de formación: Híbrida (Virtual-Presencial) y Virtual.
- Periodicidad de admisión: Semestral
- El programa está adscrito a: Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
- Núcleo Básico del conocimiento -NBC: Administración
- Número de estudiantes admitidos por periodo en modalidad híbrida (presencial-virtual): 40
- Número de estudiantes admitidos por periodo en modalidad virtual: 60
- Valor del semestre para nuevos estudiantes en la modalidad híbrida (virtual-presencial) a partir de la aprobación de la renovación del registro calificado: **\$4.033.775**
- Valor del semestre para nuevos estudiantes en la modalidad virtual a partir de la aprobación de la renovación del registro calificado: **\$ 2.608.636**

ARTÍCULO 5. La Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA otorgará el título profesional a quienes cursen y aprueben el plan de estudios establecido y cumplan todos los requisitos definidos en los estatutos y reglamentos vigentes para los programas de pregrado de la Institución.

ARTÍCULO 6. El nuevo plan de estudios del Programa Mercadeo y Publicidad comenzará a regir para todos aquellos estudiantes que ingresen al programa en el semestre académico inmediatamente posterior a su aprobación por parte del Ministerio de Educación Nacional.

ARTÍCULO 7. Garantizar a los estudiantes del Programa Mercadeo y Publicidad que se matricularon con el anterior plan de estudios, la continuidad de éste hasta su graduación mediante el régimen de equivalencias, el cual hace parte integral del plan de transición, como se describe a continuación:

📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699
✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito"



CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

Consejo Superior. Acuerdo 00936 del 27 de agosto de 2025. Pág. 7

Plan de Estudios Vigente			Plan de Estudios Propuesto		
		Créditos	SEM	Asignatura	Grados
1	Fundamentos de mercadeo	3	1	Fundamentos de Mercadeo	3
1	Fundamentos de Administración	3	1	Fundamentos de Administración	3
1	Matemáticas I	2			
			1	Matemáticas I	3
1	Cátedra Corhuila	1	1	Cátedra Corhuila	1
1	Deporte formativo	1	1	Deporte formativo	1
1	Fundamentos de publicidad	3			
			2	Fundamentos de Publicidad	4
1	Expresión y comunicación	3	2	Expresión Oral y Escrita	2
1	Constitución Política	2	3	Constitución Política	2
			1	Microeconomía	2
2	Matemáticas II	2	2	Matemáticas II	2
2	Taller de pensamiento creativo	2			
2	Diseño creativo	2	3	Laboratorio de Ideas y Diseño	4
2	Economía de empresa	2			
2	Contabilidad general	2			
			1	Contabilidad general	3
2	Antropología del consumidor	2	5	Antropología y Psicología del Consumidor	3
2	Historia del arte	2	1	Historia del Arte	2
2	Mercadeo estratégico	3			
			2	Macroeconomía	2
			2	Gestión de Organizaciones	3
			2	Habilidades Informáticas	2
			2	Emprendimiento Innovador y Liderazgo	1
3	Comunicación y semiología	3	5	Semiótica	2
3	Artes gráficas y medios impresos	3	5	Artes Gráficas y Medios Impresos	3
3	Costos y presupuesto	2			
			4	Costos y Presupuestos	4
3	Estadística I	2	4	Estadística Descriptiva	2
3	Psicología del consumidor	2	5	Antropología y Psicología del Consumidor	3
3	Ética y responsabilidad social y ambiental	2	4	Ética Profesional	2
3	Estrategias y logística de canales de distribución	3	5	Estrategia y Logística de Canales de Distribución	3
			3	Economía Internacional	3
			3	Marketing y Tendencias Digitales	4
			3	Procesamiento de Información Científica	1
			3	Cultura, Innovación y Creatividad	1
4	Investigación de mercados I	3	6	Investigación de Mercados I	3
4	Estética, redacción publicitaria y corporativa	2			
4	Fotografía e imagen	2			
			6	Fotografía e Imagen	4
4	Publicidad digital	2			
4	Estadística II	2			
4	Legislación comercial y laboral	2	6	Legislación Laboral y Comercial	2
4	Merchandising	3	7	Visual Merchandising	2
			4	Producto, Marca y Empaque	4
			4	Electiva I	1
			4	Plan de emprendimiento	1

📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01

📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220

📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699

✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989

NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA

Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito



CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

Consejo Superior. Acuerdo 00936 del 27 de agosto de 2025. Pág. 8

Plan de Estudios Vigente			Plan de Estudios Propuesto		
SEM		Créditos	SEM	Asignatura	Créditos
5	Estrategias y Campañas Publicitarias	3	7	Estrategias y Campañas Publicitarias	2
5	Producción de radio publicitaria	3	7	Producción de radio publicitaria	2
5	Análisis y matemática financiera	2			
			4	Matemáticas Financieras	3
5	Gerencia estratégica del talento humano	2			
			3	Gestión del Talento Humano	3
5	Legislación publicitaria	2	8	Legislación Publicitaria	2
5	Electiva I – Trade marketing	2			
5	Investigación de mercados II	3	7	Investigación de Mercados II	3
			5	Comunicación Transmedia Storytelling	3
			5	Responsabilidad Social Empresarial	2
			5	Electiva II	2
6	Plan de mercadeo	3	7	Plan de Mercadeo	2
6	Inteligencia de mercados	2	8	Inteligencia de Mercados	2
6	Comunicación corporativa y endomarketing	2			
6	Producción audiovisual publicitaria	3	7	Producción Audiovisual Publicitaria	3
6	Metodología de la investigación	2	2	Metodología de la Investigación	2
6	Dirección comercial	3			
6	Electiva II- Software de publicidad	2			
			6	Estrategia de Marca (Branding)	2
			6	Electiva III	2
7	Gerencia estrategica de mercadeo	3			
7	Neuromarketing	2	6	Neuromarketing	2
7	Gerencia de empresas publicitarias	3			
7	Diseño de piezas publicitarias	2			
			6	Diseño de Piezas Publicitarias	3
7	Formulación y evaluación de proyectos	2	7	Formulación y Evaluación de Proyectos	2
7	Relaciones públicas y marketing relacional	2			
7	Electiva III- Gestión de eventos y exposiciones	2			
			7	Electiva IV	2
8	Marketing digital	3			
8	Mercadeo y negociación internacional	3	8	Mercadeo y Negociación Internacional	2
8	Multimedia y 3D	2			
8	Prácticas	7			
8	Green marketing	2	8	Green marketing	2
			8	Prácticas Empresarial	8
			8	Opción de Grado	2

ARTÍCULO 8. Autorizar la solicitud de renovación del registro calificado del Programa de Mercadeo y Publicidad, lugar de desarrollo Neiva, código SNIES 108389 con modificación en el número de créditos académicos de ciento treinta y cinco (135) a ciento cuarenta y cuatro (144), con cambio de modalidad presencial a modalidad híbrida (virtual-presencial) y virtual, ante el Ministerio de Educación Nacional.

ARTÍCULO 9. Los documentos de evaluación de condiciones del programa para renovación del registro calificado del Programa Mercadeo y Publicidad para el lugar de desarrollo Neiva

📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01

📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 – 49 PBX: (608) 8754220

📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 – 27 - PBX: (608) 8360699

✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989

NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA

Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito



CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

Consejo Superior. Acuerdo 00936 del 27 de agosto de 2025. Pág. 9

hacen parte integral del presente acuerdo.

ARTÍCULO 10. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

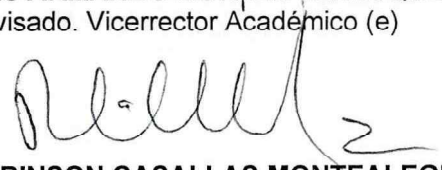
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

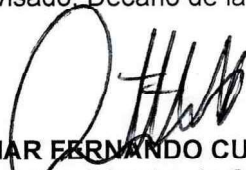
Dado en Neiva, a los 27 días del mes de agosto del año 2025.


JAIRO TORO RODRÍGUEZ
Presidente


ANDREA PAOLA TRUJILLO LASSO
Secretaria General

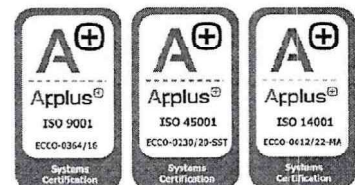

LUIS ARMANDO CORTÉS VELASQUEZ
Revisado. Vicerrector Académico (e)


ROBINSON CASALLAS MONTEALEGRE
Revisado. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas


OMAR FERNANDO CUADRO MOGOLLÓN
Revisado. Director de Currículo

📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699
✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA

Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito